



**Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones**

Hojas	No. 1 de 3
Número de auditoría:	12/2018
Número de observación:	1
Monto fiscalizable:	00.0 (miles)
Monto fiscalizado:	00.0 (miles)
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	MEDIANO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Inconsistencias en el uso del parque vehicular.

De la revisión al contrato ASEA-DGRMS-AD-009-2017, celebrado 4 de abril de 2017, mediante Adjudicación Directa, con fundamento en el Artículo 41, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), vigente del 1° de abril al 31 de diciembre 2017, con la Empresa Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., por un importe de \$3'135,570.48, por el servicio de arrendamiento por un total de 45 vehículos, se determinó lo siguiente:

1. El 31 de mayo de 2017 se firmó el primer Convenio Modificatorio por 6 vehículos, adiciones equivalentes a un monto de \$247,741.20; el 29 de septiembre se celebró el segundo Convenio Modificatorio con el que se arrendaron 16 vehículos más, equivalente a un monto de \$283,132.80; y finalmente, el 29 de diciembre de 2017 se formalizó el tercer Convenio Modificatorio para solicitar la ampliación en tiempo del 1° al 6 de enero 2018, por un monto de \$94,374.85, es decir el monto se incrementó en \$625,248.85 (19.25%) lo que denota una inadecuada planeación ya que el parque vehicular se incrementó en un 49% más de lo planeado.
2. Del total de los vehículos asignados a las diferentes áreas de la ASEA, se determinaron inconsistencias en los formatos de bitácora utilizados para llevar el control vehicular, ya que cada área cuenta con su propio control.
3. Se analizaron 17 bitácoras: 13 correspondientes a la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia (USIVI) (meses de abril y mayo, Anexo 1); 2 bitácoras de la Dirección General de Capital Humano (DGCH) (meses de septiembre y octubre, Anexo 2); y 2 bitácoras más de la Unidad de Gestión Industrial (UGI) (meses septiembre y octubre, Anexo 3); en las cuales se identificó que hay vehículos que no se utilizaron hasta por más de 15 días y 2 vehículos asignados en los Estados de

Correctiva:

La Titular de Administración y Finanzas deberá instruir por escrito al Director General de Recursos Materiales y Servicios para que se envíe la evidencia que soporte las acciones siguientes:

- 1 y 3 Justificar y documentar las causas por la que se realizó un contrato cerrado y no abierto que les permitiera solicitar vehículos de acuerdo a sus necesidades, así como la justificar el estudio de la detección de necesidades para el arrendamiento de los 67 vehículos y en periodo vacacional del 1° al de enero de 2018.
2. Se unifique el formato de las bitácoras para llevar el adecuado control de los vehículos arrendados.
3. Se justifique y documente las causa por las que los vehículos no se utilizan y del porque no se cuenta con un control de los vehículos asignados en los Estados de Tabasco y Oaxaca, ya que no se cuentan con los controles adecuados.

Por lo anterior deberá enviar a esta instancia fiscalizadora la evidencia documental que atienda las recomendaciones planteadas.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones

Hojas	No. 2 de 3
Número de auditoría:	12/2018
Número de observación:	1
Monto fiscalizable:	00.0 (miles)
Monto fiscalizado:	00.0 (miles)
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	MEDIANO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Tabasco y Oaxaca que no cuenta con su control respectivo, lo cual repercute en el presupuesto de la ASEA.

Causa:

Falta de supervisión y seguimiento por parte del administrador del contrato y de los Titulares de las Áreas Requirientes, así como ausencia de políticas y lineamientos en materia de austeridad y disciplina presupuestaria.

Falta de una adecuada planeación con base a la detección de necesidades de las áreas requirientes.

Efecto:

Que no se le dé el uso adecuado para el servicio que fue contratado.

Erogaciones que no son estrictamente necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la ASEA, en perjuicio del presupuesto.

Fundamento Legal:

Artículo 42 Fracción IV del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)
 Funciones 1 y 4 del Manual de Organización Específico de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Función 5 del Director de Servicios Generales y Mantenimiento del Manual de Organización Específico de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Funciones 2 y 5 del Subdirector de Mantenimiento del Manual de Organización Específico de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Preventiva:

La Titular de Administración y Finanzas deberá instruir al Director General de Recursos Materiales y Servicios para que las áreas requirientes atiendan lo siguiente:

1. Una adecuada planeación conforme a su detección de necesidades y se considere la contratación abierta con montos mínimos y máximos.
2. Una vez que se haya diseñado el formato para llevar a cabo el control de los vehículos arrendados, se les dé a conocer a las áreas para su aplicación.
3. Se instruya a las diferentes áreas de la ASEA para que se lleve un estricto control de los vehículos, el cual servirá de base para el siguiente ejercicio.

De las acciones llevadas a cabo deberán proporcionar la evidencia a este Órgano Interno de Control.

Fecha compromiso: 31 de agosto de 2018.

Responsables de su atención:

→ AI-5

Handwritten blue scribbles and a vertical line on the right margin.

Handwritten signature or mark at the bottom left.

Handwritten mark at the bottom center.

Handwritten mark at the bottom right.

Handwritten "CO-2" at the bottom right corner.



Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones

Hojas: No. 3 de 3
Número de auditoría: 12/2018
Número de observación: 1
Monto fiscalizable: 00.0 (miles)
Monto fiscalizado: 00.0 (miles)
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MEDIANO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Funciones 5 y 6 del Departamento de Servicios Generales del Manual de Organización Específico de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.



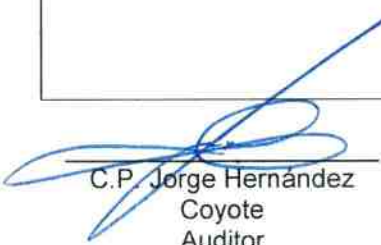
Lic. Ursula Zozaya Jiménez
Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA



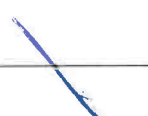
Lic. Edgar Oliver Ortiz Aguirre
Director General de Recursos Materiales y Servicios de la ASEA



Lic. Cesar Romero Vega
Director de Servicios Generales y Mantenimiento de la ASEA



C.P. Jorge Hernández
Coyote
Auditor



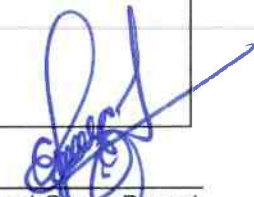
Lic. Fernando Ruperto León
García
Auditor



C.P. Silvia Torrentera
González
Auditor a Órganos
Descentralizados



Mtro. Francisco Israel Lemus
Hidalgo
Director de Auditoría a Oficinas
Centrales



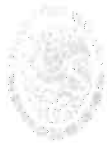
C.P. Miguel Oscar Bernal
Espinosa
Titular del Área de Auditoría
Interna

Fecha de elaboración: 29 de junio de 2018.

CO-3
4

SFP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Anexo 1

Hojas No. 1 de 4
 Número de auditoría: 12/2018
 Número de observación: 1
 Monto fiscalizable: 00.0 (miles)
 Monto fiscalizado: 00.0 (miles)
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: MEDIANO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL MES DE MAYO POR LA USIVI

VEHICULO	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	SEDAN	SEDAN	SEDAN	SEDAN	SEDAN	SEDAN
MARCA	RAM	RAM	RAM	RAM	RAM	RAM	RAM	AVEO	AVEO	AVEO	AVEO	AVEO	AVEO
PLACAS	NBL-9416	NBL-9431	NBL-9379	NBL-9442	NBL-9406	NBL-9447	NBL-9445	NBL-9435	NBL-9547	NBL-9390	NBL-9419	NBL-9421	NBL-9380
	18	2	3	3	9	12		3	2	2	10	15	2
	19	3	4	8	15	15		8	3	3	11	16	3
	22	4	15	9	16	16		9	8	4	12	17	4
	23	5	16	10	17	17		10	9	12	15	18	9
	24	8	17	15	18	18		11	15	15	16	19	10
	29	9	18	16	19	19		12	16	16	17	22	11
	30	10	22	17		22		15	17	17	18	23	12
	31	11	23	18		23		16	18	18	19	24	15
		12	24	19		24		17	19	19	22		16
		15	25	22		25		18	23	22	23		17
		16	26	23		26		19	24	23	24		18
		17	29	24				22	25	24			19
		18	30	26				23	29	25			23
		22	31	29				24	30	30			24
		23		31				26	31	31			25
		24						29					26
		25						30					
		26						31					
Días Hábiles Utilizados	8	18	14	15	6	11	0	18	15	15	11	8	16

Handwritten notes and signatures:
 - Blue arrow pointing to 'F-67'
 - Blue arrow pointing to 'CO-1'
 - Blue signature 'B'
 - Blue signature 'CO-1'
 - Blue signature '9'
 - Blue signature 'CO-1'
 - Blue signature '7'



Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Anexo 1

Hojas: **No. 2 de 4**
 Número de auditoría: **12/2018**
 Número de observación: **1**
 Monto fiscalizable: **00.0 (miles)**
 Monto fiscalizado: **00.0 (miles)**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **MEDIANO**

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Sábados y Domingos	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Días en servicio	16	26	22	23	14	19	8	26	23	23	19	16	24	
Días del mes	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
Días sin servicio	15	5	9	8	17	12	23	5	8	8	12	15	7	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature
 CO-5
 M

Handwritten signature

Handwritten mark



Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Anexo 1

Hojas: No. 3 de 4
 Número de auditoría: 12/2018
 Número de observación: 1
 Monto fiscalizable: 00.0 (miles)
 Monto fiscalizado: 00.0 (miles)
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: MEDIANO

Ente: **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)**

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE POR LA USIVI

VEHICULO	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	SEDAN	SEDAN	SEDAN	SEDAN	SEDAN	SEDAN
MARCA	RAM	RAM	RAM	RAM	RAM	RAM	RAM	AVEO	AVEO	AVEO	AVEO	AVEO	AVEO
PLACAS	NBL-9416	NBL-9431	NBL-9379	NBL-9442	NBL-9406	NBL-9447	NBL-9445	NBL-9435	NBL-9547	NBL-9390	NBL-9419	NBL-9421	NBL-9380
	6	4	7	11	14			4	4	4	4	4	20
	7	5	8	12	15			5	6	6	14	5	21
	8	6	14	13	18			6	7	7		6	22
	13	7	20	14				7	12			13	
	14	11	27	15				8	13			14	
	15	12		18				11	14				
	18	13		19				12	15				
	27	14		20				13	19				
	28	19		21				14					
		20		22				15					
		21						25					
		22						26					
		29						27					
								28					
								29					
Días Hábiles Utilizados	9	13	5	10	3	0	0	15	8	3	2	5	3
Sábados y Domingos	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Días en servicio	18	22	14	19	12	9	9	24	17	12	11	14	12
Días del mes	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

F-84
CO-6
CO-6

del



Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Anexo 1

Hojas **No. 4 de 4**
Número de auditoría: **12/2018**
Número de observación: **1**
Monto fiscalizable: **00.0 (miles)**
Monto fiscalizado: **00.0 (miles)**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **MEDIANO**

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: G00
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA	Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	

Días sin servicio	12	8	16	11	18	21	21	6	13	18	19	16	18
-------------------	----	---	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	----


C.P. Jorge Hernández
Coyote
Auditor


Lic. Fernando Rupertino León
García
Auditor


C.P. Silvia Torrentera
González
Auditor a Órganos
Descentralizados


Mtro. Francisco Israel Lemus
Hidalgo
Director de Auditoría a Oficinas
Centrales


C.P. Miguel Oscar Bernal
Espinosa
Titular del Área de Auditoría
Interna

Fecha de elaboración: 29 de junio de 2018.

CO-2



**Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Anexo 2**

Hojas: No. 1 de 1
 Número de auditoría: 12/2018
 Número de observación: 1
 Monto fiscalizable: 00.0 (miles)
 Monto fiscalizado: 00.0 (miles)
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: MEDIANO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO		
VEHICULO	SEDAN	SEDAN
MARCA	AVEO	AVEO
PLACAS	NBL-9428	NBL-9428
	1	2
	5	6
	7	9
	11	10
	13	13
	14	16
	20	20
	25	23
	29	27
		30
Días Hábiles Utilizados	9	10
Sábados y Domingos	8	9
Días en servicio	17	19
Días del mes	30	31
Días sin servicio	13	12

F-88
CO-1

C.P. Jorge Hernández
 Coyote
 Auditor

Lic. Fernando Ruperto León
 García
 Auditor

C.P. Silvia Torrentera
 González
 Auditor a Órganos
 Descentralizados

Mtro. Francisco Israel Lemus
 Hidalgo
 Director de Auditoría a
 Oficinas Centrales

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
 Titular del Área de Auditoría Interna

Fecha de elaboración: 29 de junio de 2018.

CO-7 BIS



**Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Anexo 3**

Hojas	No. 1 de 1
Número de auditoría:	12/2018
Número de observación:	1
Monto fiscalizable:	00.0 (miles)
Monto fiscalizado:	00.0 (miles)
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	MEDIANO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE POR LA UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL		
VEHICULO	SEDAN	SEDAN
MARCA	AVEO	AVEO
PLACAS	NBL-9433	NBL-9433
	4	2
	5	6
	8	9
	12	10
	18	13
	25	16
		20
Días Hábiles Utilizados	6	7
Sábados y Domingos	8	9
Días en servicio	14	16
Días del mes	30	31
Días sin servicio	16	15

E-95
→ CO-1

C.P. Jorge Hernández
Coyote
Auditor

Lic. Fernando Ruperto León
García
Auditor

C.P. Silvia Torrentera
González
Auditor a Órganos
Descentralizados

Mtro. Francisco Israel Lemus
Hidalgo
Director de Auditoría a Oficinas
Centrales

C.P. Miguel Oscar Bernal
Espinosa
Titular del Área de Auditoría
Interna

9
CO-1

SE
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



**Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones**

Hojas: No. 1 de 2
Número de auditoría: 12/2018
Número de observación: 2
Monto fiscalizable: 00.0 (miles)
Monto fiscalizado: 00.0 (miles)
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MEDIANO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Deficiencias en la Administración y Control Interno del Contrato.

Correctiva:

De la revisión realizada al contrato ASEA-DGRMS-IA-071-2017 para la "Prestación de Servicios Especializados para la Creación de Modelos de Atención de Asuntos de la Dirección General de lo Contencioso y de la Dirección General de lo Consultivo, a partir del estudio, análisis y sistematización de las cargas de Trabajo de la Unidad de Asuntos Jurídicos" para la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, vigente del 9 de noviembre al 31 de diciembre de 2018, se identificó lo siguiente:

La Titular de Administración y Finanzas deberá girar instrucciones para realizar las acciones siguientes:

El Área Requirente no presentó el informe al Titular de la dependencia, en el que, con base en los entregables pactados en el Contrato, se indique el resultado obtenido y la forma en que contribuyeron al logro del objetivo para el cual se realizó la contratación y copia de este informe al Órgano Interno de Control (OIC), por lo que se incumplió el Artículo 15, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

La Dirección General de lo Consultivo, en su carácter de administradora del contrato, deberá elaborar y enviar el informe del resultado obtenido y la forma en que contribuyeron al logro del objetivo de la contratación, al Titular de la Dependencia, con copia al Órgano Interno de Control.

Preventiva:

La Titular de Administración y Finanzas deberá girar instrucciones para que una vez concluidas las contrataciones, las áreas requirentes elaboren el informe dirigido al Titular de la Dependencia con copia al OIC.

Causa:

Desconocimiento de la normatividad.

Fecha compromiso: 31 de agosto de 2018.

Efecto:

Riesgo de contratación de asesorías similares en las diferentes áreas de la ASEA.

Responsables de su atención:

Lic. Úrsula Zozaya Jiménez

Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

→ A1-5

← B-44

[Handwritten signature]

[Handwritten signature of Ursula Zozaya Jiménez]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

SFP

SECRETARÍA DE
HIDROCARBUROS



Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 2
Número de auditoría: 12/2018
Número de observación: 2
Monto fiscalizable: 00.0 (miles)
Monto fiscalizado: 00.0 (miles)
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MEDIANO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos(ASEA)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: G00

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA

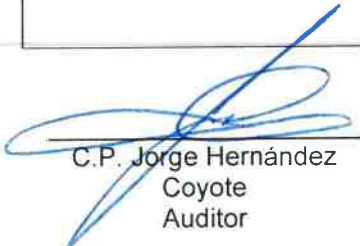
Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Fundamento Legal:

Artículo 15, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público


Lic. Edgar Oliver Ortiz Aguirre
Director General de Recursos Materiales y Servicios de la ASEA



Lic. Claudia Natalia Cosío Ondiviela
Directora General de lo Consultivo de la ASEA


C.P. Jorge Hernández
Coyote
Auditor


Lic. Fernando Ruperto León
García
Auditor


C.P. Silvia Torrentera
González
Auditor a Órganos
Descentralizados


Mtro. Francisco Israel Lemus
Hidalgo
Director de Auditoría a Oficinas
Centrales


C.P. Miguel Oscar Bernal
Espinosa
Titular del Área de Auditoría
Interna

Fecha de elaboración: 29 de junio de 2018.

70-10